



**POLITÉCNICA**

**CALENDARIO ELECCIONES DELEGADO/A ALUMNOS DE CENTRO  
DELEGADOS/AS SUBDELEGADOS/AS DE TITULACIÓN  
JUNTA DE DELEGADOS/AS  
JUNTA DE REPRESENTANTES**



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
**ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE  
INGENIEROS INDUSTRIALES**

**1 de diciembre de 2025**

<b>DELEGADO/A DE ALUMNOS DE CENTRO</b>	
17 de noviembre	Convocatoria
17 al 22 de noviembre	Presentación de candidaturas
24 de noviembre	Proclamación provisional de candidatos/as
24 al 25 de noviembre	Reclamación ante la Secretaría Académica <sup>1</sup>
25 de noviembre	Proclamación definitiva de candidatos/as presentados
26 al 28 de noviembre	Voto presencial anticipado
1 de diciembre	<b>Jornada de votación</b>
<b>DELEGADOS/AS SUBDELEGADOS/AS DE TITULACIÓN (después de las Elecciones de Delegado/a de Centro )</b>	
1 de diciembre	Presentación de candidaturas <b>Jornada de votación</b>
<b>MIEMBROS EN LA JUNTA DE DELEGADOS (después de las Elecciones de Delegado/a de Titulación)</b>	
1 de diciembre	Presentación de candidaturas <b>Jornada de votación</b>
<b>MIEMBROS EN LA JUNTA DE REPRESENTANTES DE LA UPM (después de las Elecciones de Junta de Delegados/as)</b>	
1 de diciembre	Presentación de candidaturas <b>Jornada de votación</b>
<b>PROCLAMACIÓN PROVISIONAL (SECRETARIA ACADÉMICA)<sup>1</sup></b>	
2 de diciembre	Delegado/a de Centro, Titulación, Junta de Delegados/as y de Representantes UPM
<b>RECLAMACIÓN A LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL (SECRETARIA ACADÉMICA)</b>	
2 al 3 de diciembre	Delegado/a de Centro, Titulación, Junta de Delegados/as y de Representantes UPM
<b>PROCLAMACIÓN DEFINITIVA (SECRETARIA ACADÉMICA)</b>	
4 de diciembre	Delegado/a de Centro, Titulación, Junta de Delegados/as y de Representantes UPM

<sup>1</sup> RE-DA-UPM Art. 8: "En caso de disconformidad podrá imponerse reclamación o recurso que se presentará mediante escrito, en el registro de la Universidad Politécnica de Madrid, a la atención de la Secretaría Académica del Centro. El plazo de presentación de cualquier tipo de documento finalizará a las 14:00 horas del día señalado y se hará, preferentemente, mediante Registro (Sede Electrónica). Voto presencial anticipado: En el Registro General de la UPM. Ramiro de Maeztu 7, en horario de 9 h a 14 horas. La documentación se facilitará en la Secretaría del Centro.